

Resolución del director general de Salud Pública, de la Conselleria de Sanidad, por la que se designa a los miembros la Comisión Evaluadora de las ayudas en materia de proyectos de despliegue del Plan de Salud de la Comunitat Valenciana en sus municipios, convocadas mediante resolución de 7 de febrero de 2025 del conseller de Sanidad, (DOGV N° 10050 de 19.02.2025)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden 1/2019, de 28 de febrero, de la Conselleria de Sanidad, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a promover proyectos relacionados con la salud pública, (DOGV núm. 8503 de 11.03.2019), se procede a designar a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Evaluadora que analizará y evaluará las propuestas presentadas y elevará al órgano concedente la propuesta de resolución de las subvenciones.

Para su nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Los miembros de la Comisión Evaluadora podrán ser recusados de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el director general de Salud Pública.

En su virtud, a propuesta de la Subdirección General de Promoción de la Salud y Prevención, se designa la Comisión Evaluadora que estará formada por los siguientes miembros:



COMISIÓ EVALUADORA ÚNICA TITULAR

Presidencia:

Ana Egea Ronda, Coordinadora de Salud Comunitaria de la DGSP

Secretaria:

Rosa Mas Pons, jefa de Sección de la DGSP

Vocales:

Araceli Álvarez Martín, médica de Salud Pública, CSP Benicarló

Lluís Plá Benet, médico de Salud Pública, CSP de Xàtiva

Cintia Sancanuto Chardi, enfermera de Salud Pública, CSP de València

COMISIÓ EVALUADORA ÚNICA SUPLENTE

Presidencia:

Antonio López Manrique, director del CSP Benicarló

Secretaria:

Luis López Cerrillo, médico de salud pública del CSP València

Vocales:

Borja Tur Ibáñez, enfermero de Salud Pública, CSP Gandía

Sandra Guardiola Vilarroig, médica de Salud Pública, DGSP

Nuria Font Lurbe, médica de salud pública, CSP Torrent

En València a fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Firmat per Juan Manuel Beltran Garrido, el
04/03/2025 09:40:33
Càrrec: Director General de Salud Pública